



14043 - El marido tuvo relaciones con ella sin saber que ella tenía el período

Pregunta

¿Qué tiene que hacer mi marido a manera de arrepentimiento si tuvo relaciones conmigo sin darnos cuenta que me había venido el período?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Si un hombre tiene relaciones con su esposa sin saber que ella está menstruando, no hay culpa alguna sobre él. En un hadiz narrado por Abu Dharr al-Ghifaari que el Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah desciendan sobre él) dijo: “Allah perdonará a mi ummah por sus errores, por lo que olviden, y por aquello que los obligan a hacer”. (Narrado por Ibn Mayah, al-Taalaq, 2033; clasificado como sahih por al-Albaani en su libro Sahih Sunan Ibn Maayah, 1662).

Pero la esposa debe decirle a su marido que ya está menstruando, porque un hombre puede no darse cuenta de ello y tener relaciones con ella en ese estado, lo cual es haraam según la shari'ah. En ese caso, el pecado recae sobre la esposa. La sangre menstrual es algo bien conocido para las mujeres, y cuando comienza, se considera que esa mujer ya está menstruando.

Si lo que sucedió fue que ninguno de los dos sabía, entonces no hay pecado en ninguno de ellos, porque no sabían lo que hacían, y no lo hicieron adrede.

Y Allah sabe mejor.